SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (12 de mayo de 2021)

A las 9:30 horas, en el canal de la Comisión Permanente, a través de la plataforma de Microsoft Teams, inicia la sesión el Vicepresidente D. Cristóbal Moreno Flores y justifica la ausencia de la Presidenta.

RELACIÓN DE ASISTENTES:
D. Cristóbal Moreno Flores
D. Diego Bermúdez Flores
Dª. María Elena García Fernández
D. Miguel Ángel García Rodríguez
D. José Orell Cabrera
D. Gregorio Martín Caballero
Dª. María José Soto Moncayo

EXCUSA SU ASISTENCIA:
Dª. María Jesús Morales Caparrós

INVITADOS:
Dª. Lidia Hernández Lorenzo
D. Daniel Jesús Moreno Vargas
D. Antonio de la Torre Fernández
D. Antonio Ortiz Hidalgo

DELEGADOS/AS SINDICALES:

Dª. María del Carmen Solís Martínez (CCOO)

Orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**
2. **Informe del estado de adecuaciones vistas en sesiones anteriores.**
3. **Informe de adecuaciones de puestos de trabajo solicitadas.**
4. **Ruegos y preguntas.**

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta es aprobada por unanimidad.

2. Informe del estado de adecuaciones vistas en sesiones anteriores.

Toma la palabra el Jefe del Servicio de Personal, e informa de las actuaciones que se han llevado a cabo con referencia a solicitudes de adecuaciones vistas con anterioridad, y que, siguiendo las recomendaciones de esta Comisión, se han resuelto de la siguiente forma:

EPT-112 Se ha producido el cambio solicitado, siendo adscrita esta persona a otro Servicio.

EPT-113 Debido a las características especiales de su puesto de trabajo, todavía no se ha podido proceder a la adecuación, pero se está trabajando en ello.

EPT-116 Se ha establecido un horario fijo de mañana, con carácter revisable.

EPT-35/2.Como no se presentaron nuevos informes, no se ha realizado ninguna actuación.

A esto aclaro que recientemente he recibido una llamada de la persona interesada y que necesita que le aclaremos los detalles de su adecuación. D. Miguel Ángel García Rodríguez, dice que hablará telefónicamente y por escrito nuevamente con esta persona.

3. Informe de adecuaciones de puestos de trabajo solicitadas.

EPT-003 La persona solicitante ha sido evaluado por el INSS, que ha resuelto denegar la incapacidad permanente, pero recomienda el uso de microfonía, reposo relativo entre clases e hidratación abundante.

Desde el Servicio Médico, se solicitó informe al Área de Ergonomía.

D. Daniel Jesús Moreno Vargas, explica que por supuesto habría que dotar los espacios donde imparte clases del correspondiente equipo, pero también contactar con los distintos servicios implicados a fin de una distribución docente más espaciada en el tiempo y con pausas entre clase.

D. Diego Bermúdez Flores, pregunta datos sobre la actividad de la persona.

D. Daniel Jesús Moreno Vargas, responde que no quiere dejar de dar clase, lo que necesita es forzar lo menos posible la voz, ya que aun cuando utilice micrófono, sigue forzando la voz por la concentración de horas de docencia.

D. Antonio de la Torre Fernández, aclara que en su momento se planteó el tema de la enfermedad profesional por lo que se trasladó a la MUTUA, la cual al no detectar nódulos denegó el reconocimiento, no conforme recurrió, al final el INSS le reconoce la enfermedad profesional por papilomatosis de laringe, la MUTUA pretende reclamar este reconocimiento. El argumento de la MUTUA es que la papilomatosis no está reconocida como enfermedad profesional.

D. José Orell Cabrera, quiere manifestar su sorpresa ante la actuación de la MUTUA.

Vistos los informes presentados por la persona interesada, se recomienda dotar de quipo de microfonía, así como que se dé traslado al Centro y Departamento al que pertenece, para que tomen las medidas oportunas, en cuanto al espaciado de la carga docente, asimismo se informará al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

EPT-115 Persona que solicita adecuación por trastorno de ansiedad relacionado con su puesto. En el momento de la entrevista se encuentra en situación de IT, anteriormente ha tenido dos episodios más, uno en 2019 y otro en 2020 por el mismo motivo, carga de trabajo y reparto de tareas. Comenta que no hay mala relación con los compañeros, pero sí que no hay equipo y él está sobrepasado. Este departamento está siendo evaluado por el CECLUMA desde hace dos años.

Desde el Servicio de Prevención se le da traslado del informe al CECLUMA y al SAP, recientemente se ha hablado con esta persona y comenta que ya se ha incorporado y que quiere esperar a la resolución del CECLUMA, para continuar o no con su solicitud de adecuación.

Por parte del COSESAL, se acuerda esperar, hasta que no tengamos los informes y siempre que esta persona quiera continuar con su solicitud de adecuación.

EPT-117 Persona que **p**resenta varias patologías. Ha estado en situación de IT un periodo prolongado de tiempo, manifestando problemas ergonómicos y de elevación de peso.

Se solicitó informe al Área de ergonomía del SEPRUMA para su valoración, el cual recomienda la adecuación del puesto limitando la manipulación de cargas superiores a tres kilos.

Se acuerda dar traslado al Servicio de Personal de Administración y Servicios, para su traslado a la persona interesada, y al/la responsable del Servicio.

EPT-118 D. Antonio de la Torre Fernández, comenta que cuentan con un informe elaborado por Dª. María Eugenia García Serrán, que dice que esta persona presenta un trastorno psiquiátrico con episodios depresivos, debido al cambio de puesto de trabajo, donde se encuentra sola y sin compañeros, esto no ha sido asimilado. En la actualidad se encuentra en IT temporal, según los informes recibidos, Dª. María Eugenia García Serrán recomienda, retrasar lo más que se pueda la incorporación y en cuanto lo haga, se adecue su puesto a uno con compañeros con los que pueda compartir las tareas.

Ya que lo primero no depende de la Universidad, se acuerda por parte de COSESAL que en cuanto se produzca la incorporación se adecue a un nuevo puesto, asimismo se realizará un seguimiento por parte del Servicio Sanitario.

EPT-119 Persona que sufre un accidente no laboral hace algunos años y debido a ello padece de tendinitis hombro, por lo que solicita traslado al campus de El Ejido, y así no tendría que conducir ya que vive cerca. Se realiza la entrevista en el mes de abril, por lo que todavía se está pendiente de informes y de rehabilitación. No se encuentra limitación en su trabajo, sin embargo, en el momento de la entrevista se encuentra en IT, ante la incongruencia parece que detrás existe un problema psicosocial. Por todo esto se queda pendiente hasta tener nuevos informes médicos, así como la evaluación por el Servicio Sanitario.

5.-Ruegos y preguntas.

Dª. María Elena García Fernández, pregunta por el tema de las medidas de conciliación familiar, ya que se habló en la anterior comisión, pero hasta la fecha no se sabe nada.

D. Cristobal Moreno Flores, responde que se trasladó a la Vicegerencia y que le consta que a nivel individual se han tomado medidas, no obstante, desconoce si se ha hecho o se está haciendo algo a nivel global, volverá a trasladar este tema a la Vicegerencia.

D. Gregorio Martin Caballero, comenta que si se tienen conocimiento y si es así que medidas se están tomando, con un trabajador negacionista que se niega a utilizar la mascarilla.

D. Cristobal Moreno Flores, dice que, si tienen conocimiento de este hecho, pero que el personal de seguridad tiene sus limitaciones, por lo que se trasladó el problema al Coordinador COVID.

D. José Orell Cabrera informa, que desde el SEPRUMA se solicitaron medidas cautelares, tanto a la Inspección de Servicio, a la Vicegerencia y a la Gerencia ya que esta persona reitera su conducta.

Se traslada este tema al Pleno.

Se da por finalizada la comisión a las 10:30 horas.

En Málaga, a 12 de mayo de 2021

Vº.Bº.

MORENO FLORES CRISTOBAL JESUS - 45078753H

Firmado digitalmente por MORENO FLORES CRISTOBAL JESUS - 45078753H
Fecha: 2022.01.31 11:47:53 +01'00'

Firmado por MARÍA JOSÉ SOTO MONCAYO UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO Y REGISTRO el día 31/01/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo.: Cristóbal Moreno Flores
Vicepresidente del CSS-UMA

Fdo.: Mª. José Soto Moncayo
Secretaria del CSS-UMA